

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

51

Fecha: 05/09/2017

Página:

1

	VI.						
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	

2014 00456 00

68276 40 89 002 Ejecutivo Singular FINANCIERA COMUTLRASAN

LENNIS MIGUEL BUITRAGO ANAYA

Traslado (Art. 110 CGP)

05/09/2017 07/09/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/09/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO

SECRETARIO

ombia